I.- Datos Generales

Código	Título
EC0456	Cosecha de flor de corte

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan como cortadores de flor en unidades de producción a cielo abierto o protegidas, y cuyas competencias incluyen la preparación y el manejo del corte.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un titulo profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El estándar de competencia describe el desempeño del cortador de flor quien realiza la cosecha, desde preparar la herramienta para el corte, hasta el manejo de la flor, cuando realiza el corte y la traslada al área de hidratación. También establece los conocimientos teóricos básicos con los que debe contar para realizar su trabajo.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Uno

Desempeña actividades programadas, rutinarias y predecibles. Depende de instrucciones y decisiones superiores.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló
Sector Rural (Agropecuario, pesquero, forestal, ambiental y de alimentación).

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
11 de Junio de 2014	04 de agosto de 2014
Periodo de revisión/actualización del EC:	**Tiempo de Vigencia del Certificado de competencia en este EC:**
5 años	Permanente

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario
8115 Trabajadores en el cultivo de flores

Ocupaciones asociadas
Cortador y pizcador de flores

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

11 Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

Subsector:

111 Agricultura.

Rama:

1114 Cultivo en invernaderos y viveros, y floricultura.

Subrama:

11142 Floricultura y otros cultivos de productos no alimenticios en invernaderos y viveros.

Clase:

111421 Floricultura a cielo abierto.

111422 Floricultura en invernadero.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Distrito de Desarrollo Rural 078
- Centro de Apoyo al Desarrollo Rural 09
- Agricultores y Productores de Flores de Coatepec Harinas A.C.
- Rancho la Polvadera S.C. de P. R.L. de C.V.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:
- Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante la jornada laboral.

Apoyos/Requerimientos:
- Herramienta: tijeras/cuchillo/navaja, guantes, maceta, malla, papel encerado, periódico, plástico, tinas, hilo, liga.
- Área de corte: cultivo en etapa de cosecha, invernadero, cielo abierto.
- Agua.
- Recursos Humanos: Cortador, evaluador, encargado.

Durac ón estimada de la evaluación

- 20 m nutos en gabinete y 40 m nutos horas en campo, totalizando 1 hora.

Referencias de información

- Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria.
- Consejo Mexicano de la flor.
- Agricultores y Productores de Flores de Coatepec Harinas A.C.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Cosecha de flor de corte

Elemento 1 de 2

Preparar la herramienta para el corte

Elemento 2 de 2

Realizar el manejo de flor de corte

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Titulo
1 de 2	E1480	Preparar la herramienta para el corte

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Revisa que cuenta con la herramienta de corte:
- Revisando que la tijera/cuchillo/navaja se encuentre completa, afilada y con tornillos ajustados,
- Asegurándose que la tijera/cuchillo/navaja está lavada y desinfectada,
- Revisando que el cosechador se encuentre libre de roturas, y
- Revisando que los guantes se encuentren flexibles, sin roturas y se ajusten a la talla del cortador.

2. Prepara el material de traslado para protección de la flor:
- Seleccionando bolsa/papel encerado/mallas de acuerdo a la variedad a cosechar,
- Verificando que el material de traslado se encuentre sin polvo/lodo, roturas, y
- Revisando que sea de las dimensiones de acuerdo al tipo de variedad.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Las herramientas para el corte preparadas:
- Incluye tijera/cuchillo/navaja completo, afilado, lavado y desinfectado,
- Presenta cosechador sin roturas y de acuerdo al tipo de cultivo, e
- Incluye guantes ajustados a la talla del cortador.

GLOSARIO

1. Cosechador: También conocido como maceta, malla, liga, bolsa, periódico, papel encerado, hilo, lazo, rafia.

Referencia	Código	Título
2 de 2	E1481	Realizar el manejo de flor de corte

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Corta la flor de acuerdo al punto de corte/sanidad indicado por el responsable/encargado:
- Seleccionando el punto de corte cerrado/abierto/floreado indicado,
- Cortando/arrancando la flor de acuerdo al tipo de cultivo a cosechar,
- Cuidando la estructura de la planta sin cortar yemas productivas/pegando el corte al suelo de acuerdo al cultivo a cosechar, y
- Colocando la flor en los cosechadores inmediatamente después del corte.

2. Evita el maltrato y la deshidratación:
- Colocando la cantidad de tallos de acuerdo al cosechador y al tipo de cultivo,

- Emparejando la posición de los tallos de la flor de acuerdo al contenedor de hidratación destinado,
- Colocando en el material de traslado, ajustando y asegurando la flor cosechada, sin movimiento bruscos, y
- Trasladando inmediatamente después del corte la flor cosechada al área de hidratación/lugar indicado por el responsable/encargado.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

2. La flor cosechada:
- Esta pareja del tallo,
- Se encuentra sin pétalos maltratados,
- Se encuentra hidratada, sin presentar cabeceo,
- Contiene follaje libre de tierra/lodo/basura/maleza,
- Se encuentra libre de tallos quebrados/descabezados/doblados/rasgados, y
- Cuenta con la cantidad de tallos indicada en el material de traslado.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Puntos de corte de flor para cada cultivo	Conocimiento
2. Principales plagas y enfermedades en la flor de corte	Comprensión

GLOSARIO

1. Cabeceo:	Flor doblada/agachada/inclinada por deshidratación.